

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**23546** REAL DECRETO 1201/1989, de 21 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por encontrarse en servicio activo en la carrera fiscal.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**23547** REAL DECRETO 1202/1989, de 21 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Juan José Martín-Casallo López, Magistrado-Juez de lo Social número 3 de Guipúzcoa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Juan José Martín-Casallo López, Magistrado-Juez de lo Social número 3 de Guipúzcoa, por encontrarse en servicio activo en la carrera fiscal.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**23548** ACUERDO de 21 de septiembre de 1989 por el que se nombra titular de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid al Magistrado adscrito don Marcial Rodríguez Estevan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.1 y 31.1 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en relación con lo previsto en la disposición transitoria decimioctava de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989, ha acordado nombrar a don Marcial Rodríguez Estevan como Magistrado titular de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, como consecuencia de la declaración en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial de don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado titular de la expresada Sala.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23549** RESOLUCION 432/39342/1989, de 26 de septiembre, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la Resolución 432/39131/1989, de 10 de agosto, que nombra Guardias segundos.

Se rectifica la Resolución 432/39131/1989, de 10 de agosto, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 197), en el sentido de quedar sin efecto el nombramiento como Guardia segundo del Guardia eventual Juan Antonio Castillo Aliaga (13.300.068), al haber sido incluido, por error material, en el listado-relación correspondiente.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23550** ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por los Departamentos de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Alfarería»; «Artes Gráficas»; «Calcografía y Xilografía»; «Cerámica Artística»; «Decoración»; «Delineación»; «Diseño de Figurines»; «Diseño Industrial»; «Ebanistería»; «Fotografía»; «Fotografía Artística»; «Fotografía y Procesos de Reproducción»; «Litografía»; «Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección»; «Publicidad»; «Restauración de Dibujos y Grabados»; «Restauración»; «Talla en Piedra y Madera»; «Técnicas de Joyería»; «Textiles Artísticos», y «Vaciado y Moldeado».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por

su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

#### Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Alfarería</i>			
2973115013A0537	Domínguez Bardallo, Manuel David	29.731.150	2- 7-1955
<i>Artes Gráficas</i>			
4280679757A0537	Rodríguez Rodríguez, Pedro	42.806.797	27- 1-1962
<i>Calcografía y Xilografía</i>			
1138154946A0537	González Mojarín, Ricardo	11.381.549	25-10-1956
5169469424A0537	Gómez Nieto, María Soledad	51.694.694	25- 3-1950
<i>Cerámica Artística</i>			
4204590935A0537	Bonnet Fernández Trujillo, Ricardo Agustín	42.045.909	28- 8-1958
4278743335A0537	Jaizme Jerez, Angela	42.787.433	5- 2-1958
4377613802A0537	Pérez Ramis, Ivette	43.776.138	24-11-1964
7265481413A0537	Jiménez Virto, Pedro	72.654.814	4- 8-1953
0147704202A0537	Castellote Flórez, Teresa	1.477.042	15-10-1949
<i>Decoración</i>			
1988824568A0537	Pérez Doménech, Juan José	19.888.245	21- 7-1961
5027030368A0537	Alcañiz Quintana, Margarita	50.270.303	6-12-1947
4280056535A0537	González Hernández, Generosa	42.800.565	3- 7-1960
<i>Delineación</i>			
4611957702A0537	Redondo Bécker, Erika	46.119.577	23- 9-1963
4214049335A0537	Pérez Ortega, Gabriel	42.140.493	16- 8-1946
4202571213A0537	Ramos Lleó, María Teresa	42.025.712	22- 3-1956
4290869913A0537	Pérez Dorta, José	42.908.699	12-10-1960
<i>Diseño de Figurines</i>			
1984314724A0537	Fuentes Torres, Elena de	19.843.147	4- 7-1962
<i>Diseño Industrial</i>			
2440502368A0537	Abando Olarán, María Francisca	24.405.023	15- 5-1959
<i>Ebanistería</i>			
4216419057A0537	Haddad Hernández, Pedro	42.164.190	7- 5-1962
0380659524A0537	Peña Díaz, Antonio	3.806.595	21- 5-1960
<i>Fotografía</i>			
4570065024A0537	Guirao Fernández, Luis	45.700.650	2- 9-1955
<i>Fotografía Artística</i>			
2421525957A0537	Bueno Brinkmann, Paloma	24.215.259	3-10-1963
<i>Fotografía y Procesos de Reproducción</i>			
1893467802A0537	Peset Ferrer, José Pascual	18.934.678	23- 1-1963
0653286646A0537	San Sebastián Aller, José Ramón de	6.532.866	7- 5-1957

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
3383999724A0537	Fontal Álvarez, José	33.839.997	20- 6-1959
1718811357A0537	Domingo Oset, José María	17.188.113	4- 1-1954
5030738268A0537	Aldama Secades, Sonsoles	50.307.382	11- 6-1961
<i>Litografía</i>			
1589312646A0537	López de Pariza Berroa, José Antonio	15.893.126	10- 7-1953
<i>Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección</i>			
5135775035A0537	Orejas Rodríguez, María Yolanda	51.357.750	14- 8-1963
0537675013A0537	Paz Larripa, Gemma de	5.376.750	15- 4-1961
7055753013A0537	Alcocer González, Julia	70.557.530	31- 7-1944
<i>Publicidad</i>			
4364068068A0537	González Vila, Manuel	43.640.680	23- 6-1960
4282706513A0537	Monzón Pérez, Manuel	42.827.065	6- 4-1964
<i>Restauración de Dibujos y Grabados</i>			
5165000402A0537	Guerrero Martín, Isabel	51.650.004	20- 5-1962
<i>Restauración</i>			
4622719835A0537	Biasi Pascual, Carolina	46.227.198	13-12-1958
<i>Talla en Piedra y Madera</i>			
2587473002A0537	Medina Ayllón, Juan María	25.874.730	17- 8-1943
7844849713A0537	Marrero Cabrera, José Luis	78.448.497	12-12-1947
<i>Técnicas de Joyería</i>			
5070199368A0537	Rodríguez Morillo, Yolanda	50.701.993	5- 2-1962
<i>Textiles Artísticos</i>			
0522054846A0537	Morgan Jorge, Rebeca Pilar	5.220.548	2-10-1957
<i>Vaciado y Moldeado</i>			
4206135246A0537	Vega Cruz, Mónica de	42.061.352	16-10-1960
3696441557A0537	Bel Oleart, Tomás	36.964.415	22- 7-1958
0785725246A0537	Martín Martín, Juan Francisco	7.857.252	22- 7-1965
7540953224A0537	Rejano Zapata, Francisco Javier	75.409.532	13- 6-1960

**23551** ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Fotografía y Tipografía», «Talla en Piedra y Madera» y «Vaciado y Moldeado».

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.—Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y